ACTA DE INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MGA-031-2026

En Málaga - Santander, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2026, siendo las 11:01 AM, en la Oficina Asesora de Planeación y O.T., en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se procede a elaborar el informe de evaluación una vez vencido el plazo para subsanar dentro de la Invitación Publica de Mínima Cuantía dentro de la Invitación Publica de Mínima Cuantía N° MC-MGA-031-2026, cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: EN UN TRAMO DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 8; UN TRAMO EN LA CALLE 3 ENTRE CARRERA 3A Y CARRERA 3B; CALLE 18C ENTRE CARRERA 10 Y LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER"** y que reposan en las propuestas presentadas las cuales se identifican así:

A. RELACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-MGA-031-2026	WINSTON JAVIER NIÑO GUERRERO	Oferta en evaluación	6/05/2026 5:36 PM	31.594.227 COP

B. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

RECEPCIÓN PROPUESTAS	PROPONENTE	VALOR OFERTA FORMULARIO ELECTRÓNICO	OFERTA ANEXO 1
1	WINSTON JAVIER NIÑO GUERRERO	$ 31.594.227,00	$ 31.594.227,00

REVISIÓN DE OFERTA CON MENOR VALOR.

Nombre del proponente	WINSTON JAVIER NIÑO GUERRERO
CC.	13.929.695 de Málaga
Dirección	Calle 14 No. 13 – 41 Málaga Santander
Teléfono	3112071833
Correo electrónico	wjaviern@gmail.com

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	***CUMPLE***			***OBSERVACIONES***
	SI	***NO***	***NA***	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	*X*			*Presenta Páginas 1 - 2*
DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DEL OFERENTE PLURAL			*X*	*No aplica*
MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	*X*			*Presenta Página 19*
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			*X*	*No aplica Profesión Liberal Página 3*
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONAS EXTRANJERAS			*X*	*No aplica*
FACULTADES PLENAS DEL REPRESENTANTE LEGAL			*X*	*No aplica*
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	*X*			*Presenta Página 6*

LIBRETA MILITAR (MENOR DE 50 AÑOS)	*X*			*Presenta Página 8*
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	*X*			*Presenta Página 10*
ANTECEDENTES FISCALES.	*X*			*Presenta Página 9*
ANTECEDENTES JUDICIALES.	*X*			*Presenta Páginas 11 - 12*
PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE EVENTUALES MULTAS POR CONTRAVENCIONES POLICIVAS.	*X*			*Presenta Página 14*
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	*X*			*Presenta Página 7*
PAZ Y SALVO CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL	*X*			*Presenta Página 17*
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	*X*			*Presenta Página 18*
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y PACTO DE PROBIDAD	*X*			*Presenta Página 16*
VERIFICACIÓN DE NO ESTAR CONDENADO POR DELITOS SEXUALES CONTRA PERSONA MENOR DE 18 AÑOS.	*X*			*Presenta Página 13*
CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS – REDAM	*X*			*Presenta Página 15*
EXPERIENCIA	*X*			*Presenta Página 127*
CONDICIONES TECNICAS	*X*			*Presenta Página 130*

CRITERIO: CUMPLE

REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Número de Contratos: El proponente podrá presentar un (1) contrato para acreditar las condiciones de experiencia mínima requeridas, los cuales deberán cumplir los numerales siguientes. Debe tratarse de Contratos o Convenios específicos ejecutados y liquidados, celebrados con Entidades Públicas o Privadas, cuyo objeto contemple la limpieza y/o rocería de fuentes hídricas **Objeto:** Debe tratarse de Contratos ejecutados y liquidados, celebrados con Entidades Públicas o Privadas, cuyo objeto o alcance contemple la interventoría de infraestructura de vías. **Relación de la experiencia Frente Al Presupuesto Oficial:** El valor del contrato que se alleguen para acreditar la experiencia en el presente proceso de selección, en sumatoria deberán ser igual o superior al 100% del Presupuesto Oficial de la			Contrato de Interventoría No. 001 DE 2024, Suscrito con el municipio de CAPITANEJO SANTANDER. Objeto: SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL, FINANCIERO Y AMBIENTAL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIM 2023681470059 DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO, SANTANDER. POR UN VALOR DE: CIENTO CUATRO MILLONES QUINIETOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L (104.584.947)

presente contratación, expresado en SMMLV.			

- **VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA**

REQUISITO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN
Verificación del anexo técnico económico que cumpla con las unidades y cantidades propuestas para la presente invitación, así mismo con las correctas operaciones matemáticas.	SI	La oferta económica cumple con las cantidades e ítems solicitados en la invitación, no presenta errores en el objeto del proceso ni datos erróneos en el nombre del municipio, Anexo 8

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: EN UN TRAMO DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 8; UN TRAMO EN LA CALLE 3 ENTRE CARRERA 3A Y CARRERA 3B; CALLE 18C ENTRE CARRERA 10 Y LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER.					
PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA					
PLAZO (MESES)	2				
PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO, PARA OBRAS CIVILES	CANTIDAD	Vr. H/MES	DURACION (MESES)	% DEDICACION	COSTO ($) TOTAL HOMBRES PROYECTO ETAPA OBRA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA					
Director de Interventoría	1	$ 4,500,000.00	2	30%	$ 2,700,000.00
RESIDENTE DE INTERVENTORIA					
Residente de Interventoría	1	$ 3,100,000.00	2	100%	$ 6,200,000.00
Comisión de Topografía	1	$ 2,000,000.00	2	70%	$ 2,800,000.00
Inspector HSEQ	1	$ 2,000,000.00	2	50%	$ 2,000,000.00
SUBTOTAL 1					$ 13,700,000.00
SUBTOTAL 1 x Factor Multiplicador	2.1				$ 28,770,000.00
COSTOS OPERACIONALES					
ALQUILER EQUIPO, SUMINISTROS Y OTROS ELEMENTOS		CANTIDAD	COSTO UNITARIO ($)	DURACION (MESES)	COSTO ($) TOTAL PROYECTO ETAPA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
Resistencia a la compresión (Cilindros de concreto NTC 673)		26	$ 34,635.00	2	$ 900,510.00
Resistencia a la flexion Ensayo Tipo Viga Simple INV 415-07		8	$ 45,000.00	2	$ 360,000.00
Ensayo de Proctor Modificado Inv 142-07		6	$ 185,465.00	2	$ 1,112,790.00
SUBTOTAL 2					$ 2,373,300.00
SUBTOTAL (1 + 2)					$ 31,143,300.00
IVA 19%					$ 450,927.00
TOTAL PERSONAL Y COSTOS OPERACIONALES INCLUYE I.V.A Y COSTOS DE LEGALIZACION					$ 31,594,227.00

CRITERIO: CUMPLE

- **EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO**

CANT	*CARGO*	*CRITERIO*	*PROPUESTA*	*CRITERIO*
1	**Director de interventoría**	Profesional en ingeniería civil con postgrado en interventoría o gerencia.	*Aporta Documentos de* WISTON JAVIER NIÑO GUERRERO, *matricula profesional 68202202993STD, fecha de expedición 17/03/2011, Ingeniero Civil, más de 10 Años de experiencia profesional.*	***CUMPLE.***

1	**Residente de interventoría**	Profesional en ingeniería civil o arquitectura	*Aporta Documentos de CARLOS JULIO CARDENAS LIZCANO, matricula profesional 25202-286606 CND, fecha de expedición 01/10/2014, Ingeniero Civil, con mas de 5 Años de experiencia profesional a partir de la expedición de la tarjeta profesional.*	***CUMPLE***

Atendiendo a que se subsana el personal ofertado, la entidad estima precisar que en la subsanabilidad de las ofertas se debe dar aplicación a las reglas previstas en la Ley 1882 de 2018, las cuales mantienen el criterio de la Ley 80 de 1993 mediante el cual todo lo que no sea necesario para la comparación de propuestas no es argumento suficiente para su rechazo.

De esta manera, los requisitos habilitantes que no afectan la asignación de puntaje pueden ser subsanados, siempre que la información subsanada corresponda a hechos ocurridos antes del cierre del proceso de selección. En el caso de los perfiles profesionales, si estos no cumplen con los requisitos establecidos, el proponente puede presentar nuevos profesionales durante la etapa de subsanación, siempre que se demuestre que estos cumplían con los requisitos desde antes del cierre del proceso, por lo anterior se acepta la documentación aportada.

CRITERIO: CUMPLE.

TRASLADO.

Atendiendo que el único proponente participante en la convocatoria, WISTON JAVIER NIÑO GUERRERO, **CUMPLE**, con los requisitos habilitantes de la convocatoria, el comité evaluador RECOMIENDA al ordenador del gasto **ACEPTAR** la Oferta del proponente.

El presente informe será publicado en el portal de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE a fin de darle publicidad y correr traslado a los interesados.

Original Firmado
ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y O.T

Original Firmado
ANGELA PAOLA OVIEDO MORA
Asesora Externa de Contratación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	MARYCIELO JEREZ TARAZONA	Apoyo profesional de Contratación	*Original firmado*
	JORGE LUIS ARIAS BUITRAGO	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación y O.T	*Original firmado*
REVISÓ	ANGELA PAOLA OVIEDO MORA	Asesora Externa en Contratación	*Original firmado*
	ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y O.T	*Original firmado*
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			